

REF 29475

R.C

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE ANTOFAGASTA

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Francisco Renard Rendic

Convenio Internacional de Policia de Buenos Aires

20 DE OCTUBRE DE 1905

(BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO,
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO)

Art. 10. Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su "individual dactiloscópica" que no solo evite injustos vejámenes, sino que sea elemento de información personal, útil en cualquiera circunstancia.

N.º 4791

Antofagasta, 22 de Mayo de 1919

FILIACION DE

Hijo de *Tricente*
 y de *Donencia*
 Nación *Slavo* Provincia *Dalmacia*
 Departamento *Supetar* Pueblo
 Nació el de *1879*
 Estado civil *Casado Julia*
 Profesión *Pintor* Lee *es* y escribe *es*
 Vino al país *1900*.—
 Servicios militares
 Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica
 Serie *7 4444*
 Sección *7 4442*

Relaciones *Jos. Ziaseni. Comandante*
Tatorre. Sp.
Bladimir Bonacic. Empleado
Canal. Sp.

DOMICILIOS

Slav. 753-